EL DINERO

Las primeras monedas que hubo en España fueron los dracmas de plata que usaron los griegos en Rhodes (Rosas) y Emporion (Ampurias) en el siglo V a. C. A finales del siglo IV a. C los fenicios empezaron a hacer acuñaciones en Gadir (Cádiz) y Ebussus (Ibiza). Un siglo después los romanos y los íberos también empleaban sus propias monedas, persistiendo estas últimas hasta el siglo I a.C.

En la época romana hubo un total de 350 cecas (fábricas de moneda), aunque no todas funcionaron a la vez. Además, solo operaron durante poco más de doscientos años, pues en el siglo I Calígula hizo cerrar todas las cecas de la península. Los romanos utilizaban monedas de oro (el áureo), de plata (el denario y el sestercio) y de cobre (el as), siendo las más utilizadas los denarios, de donde procede la palabra dinero. Un áureo equivalía a 10 denarios, un denario a 10 ases y un sestercio a 2,5 ases. En el siglo I con un as se podía comprar una libra de pan (273 gm) o un litro de vino barato, que ahora cuestan 0,48 y 1,34 euros, respectivamente. Sin embargo, a partir del siglo III se empezaron a acuñar monedas con cada vez menos plata, lo que provocó un gran aumento de los precios. Para frenarlo, en 301 el emperador Diocleciano aprobó un decreto de precios máximo, amenazando con pena de muerte a los infractores. Pero esto no detuvo la inflación, ni el descenso en el nivel de vida de la población. Por esas fechas el as valía tan poco que ya había desaparecido de la circulación, mientras que el áureo fue sustituido por el sólido. Esta pérdida de valor del dinero llevó de nuevo a una economía de trueque o de autoconsumo, que continuó durante el dominio visigodo. No obstante, el uso del dinero no desapareció del todo y los visigodos acuñaron algunas, destacando entre ellas el sólido y el tremís, que eran de oro. En esa época también se utilizaban en la península monedas bizantinas.

 Con la llegada de los musulmanes estas monedas fueron sustituidas por las del mundo islámico, que eran básicamente tres: el dinar (de oro), el dirhem (de plata) y el felús (de cobre). Un dinar equivalía a 17 dirhemes, aunque debido a la escasez de oro no empezaron a acuñarse hasta el siglo X, en tiempos de Abderramán III. La mayor parte de los pagos se hacían en moneda de plata y las de oro se utilizaban sobre todo para almacenar grandes cantidades de dinero. Posteriormente, tras la aparición de los primeros reinos de taifas, las necesidades de dinero de los reyes musulmanes llevaron a devaluar mucho la moneda, lo que hizo subir los precios. Pero esta recuperó su valor con la llegada de oro africano, gracias a las invasiones de almorávides y almohades.

 Mientras tanto los reinos cristianos del norte no acuñaban monedas y utilizaban en su lugar la plata, que debía pesarse cada vez. En el reino de Asturias, por ejemplo, los precios se fijaban en sueldos, que equivalían a 15 gramos de dicho metal. No obstante, el comercio era escaso y la economía se basaba en el trueque y el autoconsumo. Esto cambió a partir del siglo XI, cuando empezaron a cobrar tributos a los reinos de taifas musulmanes, lo que llevó hacia el norte muchas monedas de oro y plata, que los cristianos comenzaron a utilizar, lo que contribuyó al aumento del comercio. La primera que se acuñó en un reino cristiano español fue obra del rey Sancho III de Pamplona, a principios del siglo XI. Poco después se inició la fabricación de numerario en la Corona de Aragón, donde se siguió el sistema monetario francés, basado en la libra de plata, el sueldo (que equivalía a 1/20 de la libra) y el dinero (1/12 del sueldo). Pero solo esta última (mezcla de cobre y plata) era una moneda real, pues la libra y el sueldo no eran más que términos que se utilizaban para hablar de una gran cantidad de dinero. Además, había dos tipos de dineros, el jaqués (acuñado en Aragón) y el barcelonés, a los que se añadió en el siglo XIII el dinero real, que se fabricaba en Valencia. Otras monedas, aunque menos frecuentes, eran el mancuso, el ducado, el morabetino (de oro), el terno, el gros, el croat (de plata), el florín (de oro o plata) y el millarés (de cobre y plata).

Mientras tanto, en Castilla no hubo moneda propia hasta finales del siglo XI, cuando se acuñaron los primeros dineros de plata. Durante las siguientes centurias aparecieron en este reino los maravedíes de oro, los óbolos de plata (siglo XII), los maravedíes y las blancas de plata, las doblas de oro (siglo XIII) y el real de plata (siglo XIV). Pero estas monedas solo se usaban para grandes transacciones, por su elevado valor. Para las compras cotidianas se empleaban maravedíes o reales de vellón, que llevaban cobre y algo de plata. Pero a menudo los reyes emitían numerario de baja ley (con menos plata de la que decían que tenía), lo que provocaba aumentos de precios, descontento y revueltas. Uno de estos casos se produjo entre 1265 y 1278, cuando los precios subieron un 500 % en Castilla. Lo mismo ocurrió entre 1350 y 1379, con las manipulaciones monetarias de Pedro I y Enrique II. Y entre 1468 y 1471, cuando Enrique IV hizo acuñar moneda con menos plata de la oficial. Esto se veía agravado al circular por el reino muchas monedas falsas, que hacían subir los precios todavía más. Otro problema era el elevado número de las que había en circulación, ya que a mediados del siglo XIII circulaban por Castilla 29 monedas distintas, lo que complicaba las transacciones.

El matrimonio de los Reyes Católicos no produjo una unidad monetaria, pues cada reino continuó utilizando sus monedas. En Castilla, ante la gran diversidad de las existentes, las Cortes prohibieron en 1497 la circulación de monedas antiguas y establecieron como principal medio de pago el real de vellón, que se dividiría en 34 maravedíes (de cobre, con mucha menos plata). Con un maravedí se podía comprar en esta época 1,4 libras de garbanzos (644 gm), media libra de pan (230 gm), media libra de aceite (230 gm) o 0,28 libras de queso de oveja (128 gm), que hoy en día cuestan 1,27 euros, 0,40 euros, 0,72 euros o 1,28 euros, respectivamente. Aunque hay que tener en cuenta que los salarios eran, en proporción a los precios, bastante más bajos que ahora. En Granada un jornalero ganaba 23 maravedíes al día (cuando podía trabajar, que era la mitad del año) y un peón de albañil 26. Por otra parte, este numerario no se usaba apenas en la corona de Aragón, donde se seguía pagando en libras, sueldos y dineros.

 En el siglo XVI las monedas de más valor eran el doblón (700 maravedíes), el ducado (375 maravedíes) y el escudo (350 maravedíes), todas ellas de oro y que solo se usaban para grandes transacciones. Más habitual era el real de plata, que equivalía a 34 maravedíes. Por estas fechas el aumento de la población, combinado con el retroceso de la ganadería ovina y la exportación de numerosos productos agrarios hacia América provocaron una importante subida de precios. Este proceso inflacionario se vio incrementado a partir de 1603, cuando las dificultades económicas de la monarquía llevaron a emitir cada vez más monedas de baja ley, con muy poca plata. Se llegaron incluso a acuñar maravedíes sin contenido alguno en plata, lo que, junto con la aparición de numerosas monedas falsas, disparó la inflación en el siglo XVII. La situación llegó a tal extremo que para comprar un kilo de queso hacía falta llevar cuatro kilos de monedas. Según Cervantes, en esta época una docena de huevos costaba 63 maravedíes, un pollo 55 y doce naranjas 54. En cuanto al pan, con un maravedí se podía comprar entre 28 y 46 gramos, dependiendo del año. La diferencia era notable respecto a los tiempos de los Reyes Católicos, cuando con esa moneda se podían adquirir 230 gm de pan y con dos maravedíes se podía alimentar a una persona durante todo un día. Todo ello llevó a un gran aumento de la pobreza, que no se empezó a superar hasta la década de 1680, cuando el duque de Medinaceli devaluó la moneda de vellón (reales y maravedíes) y dejó de hacer acuñaciones sin plata, lo que redujo los precios a la mitad y terminó con la inflación.

 Con la llegada de los Borbones se introdujeron algunas novedades. El dinero castellano pasó a utilizarse también en la corona de Aragón, que dejó de hacer acuñaciones. No obstante, no desaparecieron las monedas propias de dicho territorio, que siguieron utilizándose hasta el siglo XIX. Además, en 1706 se comenzó a llamar pesetas a las monedas de dos reales de plata y en 1791 a denominar duros a las de 10. Por otra parte, en 1783 se imprimieron los primeros billetes (de 200 a 1.000 reales de valor), emitidos por el Banco de San Carlos y que se llamaban “vales reales” o “cédulas”. Sin embargo, tardaron mucho en imponerse, debido a su elevado valor y a que no era obligatorio aceptarlos como medio de pago. Por ello, y durante mucho tiempo, casi todo el mundo siguió pagando con monedas.

 Pero cuando más cambios hubo fue en el siglo XIX. En 1808 se acuñaron las primeras monedas en las que se veía la palabra “peseta”, que pasó a valer 4 reales, mientras que el duro equivalía a 20. Poco después la pérdida de las colonias americanas llevó a que dejaran de acuñarse las monedas de oro de mayor valor, debido a la falta de metales preciosos. También por ello se duplicó el número de billetes en circulación, que las sustituyeron en los pagos más grandes, con un valor de hasta 4.000 reales cada uno. Otras monedas que se utilizaron en esta época fueron las francesas (con la invasión napoleónica) y los pesos y pesetas acuñados por los carlistas entre 1835 y 1840. Durante la Primera Guerra Carlista la necesidad de dinero llevó a aceptar también las monedas británicas, francesas y portuguesas, por lo que en 1842 la mitad del numerario que circulaba por España era extranjero (sobre todo francés).

A mediados del siglo XIX, aunque aún había muchas monedas en nuestro país, la que más se utilizaba era el real. Con uno se podía comprar 148 gramos de carne de vacuno, 380 gramos de garbanzos o 613 gramos de pan, que ahora cuestan 1,31 euros, 0,71 euros o 1,07 euros, respectivamente. Una novela costaba unos 10 reales, una camisa unos 27, unas botas cerca de 50, un billete de diligencia Madrid-Valencia 60 y una mesa unos 76. En cuanto a los salarios, lo normal era que cada mes un juez ganase unos 1.000 reales, un médico municipal unos 400, un guardia civil 266, un peón de albañil 190 y un maestro una media de 134, mientras que un jornalero cobraba en torno a los 4 reales diarios. Como podemos ver el poder adquisitivo de casi todos los oficios era muy inferior al actual.

Por otra parte, en 1848 se realizó una reforma monetaria por la que se impuso el real (de plata) como unidad monetaria principal, en monedas de 1 a 20. También había doblones de Isabel (de oro) y décimos (de cobre), al tiempo que se mantenían las antiguas monedas (escudos, maravedíes, pesos…) y numeroso numerario extranjero, para el que había unas tablas de equivalencias. Por esos años la subida del precio de la plata y la escasa producción española hizo que las monedas de ese metal fueran desapareciendo de nuestro país para exportarse al extranjero. Así pues, en 1850 el 81 % del dinero que circulaba por España lo hacía en monedas de oro, el 11 % en billetes y solo el 7 % en plata. Para intentar solucionar la escasez de este metal, en 1864 se estableció el escudo de oro como unidad monetaria, pasando los reales de plata a valer 10 céntimos de escudo. Al mismo tiempo, se acuñaron monedas de bronce (sin plata) para realizar pequeños pagos. A partir de entonces descendió bastante la salida de este metal precioso, pero el problema pasó a ser el opuesto, ya que al subir el precio del oro en los mercados internacionales, las monedas de este metal fueron desapareciendo de la circulación. Además había otro problema, que era la existencia de 97 monedas distintas, más que en ningún otro país de Europa, lo que complicaba mucho las transacciones comerciales. Por eso en 1868 se llevó a cabo una nueva reforma monetaria que establecía como moneda única la peseta. Se estableció entonces que habría monedas de oro (de 5 a 100 pesetas), de plata (de 0,2 a 5 pesetas) y de bronce (de 1 a 10 céntimos). Sin embargo, las antiguas no desaparecieron automáticamente y durante los diez años siguientes aún estuvieron en circulación los escudos y algunas otras.

La falta de oro y plata, al coincidir con un incremento del comercio, llevó a aumentar también la emisión de billetes. A partir de 1856 pudieron llevarla a cabo numerosos bancos privados, lo que sucedió hasta 1874, cuando se concedió el monopolio de esta actividad al Banco de España. Ese año se imprimieron los primeros billetes en pesetas, con un valor de entre 25 y 1.000. Todos tenían un gran valor, sobre todo el último, con el que se podía pagar 570 días de trabajo a un jornalero. Por eso durante mucho tiempo los billetes solo se usaron para grandes pagos, mientras que casi todo lo demás se abonaba en metálico. Pero el oro y la plata seguían siendo escasos y como la economía crecía era imposible acuñar suficiente numerario. Por ello se fueron dejaron de fabricar monedas de oro, mientras crecía de forma importante la emisión de billetes. Por otra parte, a medida que los precios subían los billetes iban valiendo menos y esto hizo que se fueran usando cada vez más. Esta tendencia continuó a lo largo de las décadas siguientes y culminó con la Guerra Civil, cuando se dejaron de acuñar monedas de plata y se generalizó el uso del billete como medio de pago cotidiano. Durante este conflicto cada bando emitió sus propias monedas y billetes y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre tuvo que trasladarse a Valencia (donde hacían los billetes) y a Castellón (donde producían las monedas). Además, debido a la emisión de demasiado papel moneda, la guerra vio un gran aumento de los precios en la zona republicana, donde se multiplicaron por 15. Esto no sucedió en la zona sublevada, donde los precios se mantuvieron prácticamente estables.

La inflación continuó durante los años 40, cuando los precios casi se triplicaron. El máximo se alcanzó en 1946, llegándose ese año al 31 %, el mayor porcentaje del siglo en tiempo de paz. Luego se redujo, pero volvió a dispararse a partir de 1973, por la subida del precio del petróleo, alcanzándose el 25 % de inflación en 1977. Esto obligó a emitir billetes de más valor, por lo que salieron a la luz los primeros de 5.000 (1976) y de 10.000 pesetas (1985). También tuvo como consecuencia la retirada de las monedas de céntimo, en 1983, dado que por esas fechas ya no servían para comprar nada. Por suerte la inflación se fue moderando a partir de entonces: desde 1985 nunca ha superado el 10 % y desde 1993 solo una vez ha pasado del 5 %. Nueve años después, en 2002, la peseta fue sustituida por el euro, lo que dio mayor estabilidad a la moneda y nos permitió viajar por media Europa sin tener que cambiarla.